

Apoyo de la Administración Forestal a la Actividad Resinera:

- Construcción de almacén de ropa y herramientas para los resineros.
- Construcción de almacén para la miera.
- Mejora de las infraestructuras (caminos forestales) para mejorar el acceso a las matas resineras.
- Organización de jornadas formativas.
- Tratamiento aéreo contra la procesionaria de pino e instalación de trampas de feromonas contra insectos perforadores de corteza.
- Subvenciones para la preparación de nuevas matas de resinación de montes de Pino pinaster: como desbroces de acceso a los pies, acceso a matas, clareos y podas en altura, y desroñe de caras, (ORDEN de 4 de marzo de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a incrementar el valor de los productos forestales y fomentar prácticas forestales sostenibles en la Comunidad Autónoma de Extremadura)
- Subvenciones para la adquisición de equipos y maquinaria destinados a la resinación.

PARA MÁS INFORMACIÓN

<http://extremambiente.juntaex.es/>

Servicio de Ordenación y Gestión Forestal

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio.

Avenida Luis Ramallo, s/n.
06800 MÉRIDA

Tfno: 924003377

Mejora de la gestión forestal sostenible de los pinares resineros en Extremadura.

Fomento de la actividad resinera.



La resinación en Extremadura:

Administración Forestal de la Junta de Extremadura fomentó el comienzo de la actividad resinera en el año 2012, después de muchos años de inactividad. A día de hoy se resinan en torno a unas 1.200 hectáreas de pino resinero (*Pinus pinaster*), repartidas en 59 matas. Las principales comarcas resineras hoy en día son La Siberia, Sierra de Gata y La Vera y las Hurdes.

Se espera que la actividad resinera se amplie a otras comarcas con potencial como Las Villuercas, entorno de Monfragüe...etc

Area de trabajo: La mata resinera:

A cada resinero se le asigna una “mata”, que es aquella superficie de monte poblada por aproximadamente unos 5.000 pinos, que equivale a unas 20-25 hectáreas. La resinación completa de cada mata se finalizará a los 15-20 años de su comienzo.

Meses de actividad:

La campaña de resinación dura unos 8 meses, desde finales de febrero o principios de marzo en el que comienzan las labores preparatorias, hasta octubre, en que se realiza la última remasa o recogida de la resina.

Compatibilidad con otras actividades agrarias o forestales:

La temporalidad de la resinación (de febrero a octubre) tiene la ventaja que el resinero puede dedicarse a otras prácticas agrícolas o forestales.

Inversión inicial:

Para comenzar la actividad sería necesario realizar una inversión inicial de unos 3.000 euros, que incluirían las herramientas, potes...etc. Esta inversión inicial puede ser asumida por la industria resinera con el posterior descuento en el precio de venta de la resina.

Ingresos anuales:

Los ingresos anuales que se obtienen oscilan entre 9.000 € y 15.000 € brutos, dependiendo de la producción de resina por árbol.

El precio de venta de la resina a las fábricas destiladoras es variable, pero oscila entre 0,95 y 1,05 € por kilo, que puede ser inferior en el caso que la industria resinera asumiera la inversión inicial.

Régimen Fiscal y Laboral:

Para ejercer el oficio de resinero será necesario darse de alta como autónomo, y cotizar en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios (SETCAA).

Producción de resina:

En Extremadura, la producción de resina por árbol se encuentra entre 1,5 y 3 kilos, siendo ésta variable según la climatología de cada año, la selvicultura aplicada, la calidad de la estación...etc.

Las mejores producciones de resina en Extremadura se localizan en el norte de Cáceres, que oscilan entre 2,5 y 3 kg por pino.

Limitaciones de la actividad:

- Distancia de los núcleos de población al pinar
- Disminución de la producción de resina en los meses de verano por la sequía estival
- Distancia a la fábricas de resina, localizadas en las provincias de Segovia, Cuenca y Soria.
- Trabajo diario que requiere un esfuerzo físico, y a veces en condiciones climatológicas adversas, como en los meses de verano.

